

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA: 008
LUGAR: Sesión Asistencia Mixta
Resolución 412 – 2020
FECHA: 17 de febrero de 2021
HORA DE INICIACIÓN: 9.20 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 12.08 p.m.
PRESIDENTA: H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
SUBSECRETARI AD HOC: NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

ORDEN DEL DÍA

I
LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
AUDIENCIA PÚBLICA

Tema: Audiencia pública para escuchar y evaluar a los aspirantes admitidos para proveer el cargo de Subsecretario de Despacho de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público para el periodo 2021-2022, en cumplimiento de los artículos 101 y 107 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá), así como en lo dispuesto en la Resolución No. 560 del 14 de diciembre de 2020, "Por medio de la cual se regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de secretario general de organismo de control y de subsecretarios de despacho de las comisiones permanentes del concejo de Bogotá, D.C.", modificada por las Resoluciones Nos. 0003 y 0022 de 2021, expedidas por la Mesa Directiva de la Corporación.

Aspirantes admitidos para proveer el cargo de Subsecretario de Despacho Gloria Verónica Zambrano Ocampo; Sonia Nereyda Alarcón Rojas; Clara Inés Parra Rojas; William Giovanni Urrutia Ramírez; Leidy Esperanza Guacaneme Núñez; José Antonio Páez Fetecua; Andrea Milena González Zuluaga; Mauricio Enrique Acosta Monzón; Álvaro Iván Revelo Mendez; Pamela Manuela Ortiz Díaz; Juan David Cortes

Invitados: Doctores **ANDRES CASTRO FRANCO**, Contralor de Bogotá; **JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON**, Personero de Bogotá; **GUILLERMO RIVERA FLÓREZ**, Veedor Distrital.

b

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN 07
		FECHA 14 -Nov-2019

IV
COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestan el llamado a lista quince (15) honorables Concejales Integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, existiendo quorum decisorio así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO y CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS,

De otras comisiones contestaron el llamado a lista los Honorables Concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ y ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

Presento excusa la Honorable concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ (licencia de maternidad).

Durante el desarrollo de la sesión se hizo presente el Honorable Concejal integrantes de otra comisión así: MARTIN RIVERA ALZATE.

Los Honorable concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

MARTÍNEZ, FERNANDO GALAN PACHON, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, RIBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MARTIN RIVERA ALZATE, manifiestan el más sentido pésame al doctor SAMIR JOSÉ ABIZAMBRA VESGA, de la Bancada del Partido Liberal Colombiano, a su familia fortaleza, por el fallecimiento de su señor padre ÁLVARO ABISAMBRA ABISAMBRA, saludo fraterno y solidario de todos y todas.

El honorable concejal SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, agradece a todos los concejales los mensajes de solidaridad y condolencias para con el y su familia, muchos concejales conocieron a su señor padre hace muchos años, saben de su trayectoria política, lo que es hoy el concejal en su vida es gracias a su señor padre.

El honorable concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, saluda que se haya iniciado la vacunación en Colombia, más haya de donde se tomaba la primera foto y la discusión que se dio del show por la llegada de las vacunas, lo importante es que siga llegando, 192.000 para el fin de semana, que permitan llegar a todos los vulnerables, personas que tiene un riesgo mayor muy rápidamente, ojala en 3 o 4 meses estén vacunadas estas personas en caso de ser contagiadas coronavirus, hay que exigírselo al Gobierno Nacional, la meta 200.000 vacunas diarias.

La honorable concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, deja una constancia que hoy 17 de febrero sigue sin publicarse la información de la ejecución activa y pasiva del presupuesto del Distrito, en lo que tiene que ver con ingresos, transferencias, inversión, es una muestra que no está funcionando voz data, la información suministrada a la Contraloría Distrital fue construida en Si Capital y no voz data en hojas de cálculo a mano, si se consulta el presupuesto de Transmilenio aparecen las transferencia que hace la Secretaria de Hacienda al FED pero no aparece publicadas en la página, quiere decir que se están incumpliendo las normas presupuestales, que establecen que deben ser, dentro de los 10 días siguientes.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 9.49 a.m. la secretaria CLARA INÉS PARRA ROJAS informa que se aprueba el orden del día, con una votación a favor de quince (15) votos así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI

h

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS y RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, en votación ordinaria se registraron (9) votos presenciales, (5) votos a través del chat y (1) por voz, para un total de quince (15) votos

3. AUDIENCIA PÚBLICA

Tema: Audiencia pública para escuchar y evaluar a los aspirantes admitidos para proveer el cargo de Subsecretario de Despacho de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público para el periodo 2021-2022, en cumplimiento de los artículos 101 y 107 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá), así como en lo dispuesto en la Resolución No. 560 del 14 de diciembre de 2020, "Por medio de la cual se regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de secretario general de organismo de control y de subsecretarios de despacho de las comisiones permanentes del concejo de Bogotá, D.C.", modificada por las Resoluciones Nos. 0003 y 0022 de 2021, expedidas por la Mesa Directiva de la Corporación.

Aspirantes admitidos para proveer el cargo de Subsecretario de Despacho Gloria Verónica Zambrano Ocampo; Sonia Nereyda Alarcón Rojas; Clara Inés Parra Rojas; William Giovanni Urrutia Ramirez; Leidy Esperanza Guacaneme Núñez; José Antonio Páez Fetecua; Andrea Milena González Zuluaga; Mauricio Enrique Acosta Monzón; Álvaro Iván Revelo Mendez; Pamela Manuela Ortiz Díaz; Juan David Cortes

Invitados: Doctores **ANDRES CASTRO FRANCO**, Contralor de Bogotá; **JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON**, Personero de Bogotá; **GUILLERMO RIVERA FLÓREZ**, Veedor Distrital.

La presidenta, solicita a el doctor OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, asumir como presidente de la comisión, para hacer la entrevista, presentación, calificación de los candidatos aspirantes a la Subsecretaria de Despacho de la Comisión Hacienda y Crédito Público programado para hoy.

El presidente OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, solicita al secretario antes de iniciar las audiencia, entrevistas y calificación para Subsecretaria de Despacho de esta Comisión declarar un minuto de silencio por el fallecimiento del padre del doctor SAMIR JOSÉ ABIZAMBRA VESGA, el cual se da inmediato cumplimiento.

El presidente, solicita al secretario el acompañamiento de la doctora OLGA MARLENE RODRIGUEZ VEGA, para que nos de todas las condiciones que se van a establecer el día de hoy para la entrevista y posterior calificación.

La doctora OLGA MARLENE RODRIGUEZ VEGA, en calidad de secretaria ad hoc delegada por la Mesa Directiva, informa que mediante la Resolución 560 de 2020, modificada por las resoluciones 003 y 022 de 2021, se viene adelantando el proceso de convocatoria para proveer los cargos de Secretario General de Organismos de Control y subsecretarios de las Comisiones permanentes de la Corporación, este proceso se ha venido adelantando a través de varias etapas establecidas en un cronograma los cuales

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

son, etapa de divulgación que inicio el 16 de diciembre, la etapa de inscripciones que fue modificada por la Resolución 003 de 2021 ampliando el término por 2 días más para que los aspirantes tuvieran la oportunidad de inscribirse de forma virtual debido a las medidas adoptadas por la Alcaldía Mayor con ocasión de la pandemia del Covid 19, posteriormente se publicaron las hojas de vida de los 223 aspirantes que se registraron, publicadas se procedió a elaborar la lista de admitidos y no admitidos, se habilito el correspondiente espacio para las reclamaciones, nuevamente se evaluaron las hojas de vida de los admitidos de experiencia y requisitos adicionales para otorgar un puntaje, se abrió la etapa de reclamaciones las que se encuentran en firme; en este momento nos encontramos en la etapa de audiencia pública para la Comisión de Hacienda quedando habilitados (11) aspirantes.

El presidente, ratifica el procedimiento que se realizo en el día de ayer, cada candidato cuenta con siete (7) minutos, se hará un llamado a cada uno de hasta por tres (3) veces y se procede a la calificación nominal por cada uno de los miembros de la Comisión, aclara que no se puede explicar el voto por encontrarse en calificación,

La doctora OLGA MARLENE RODRIGUEZ VEGA, informa a la Comisión que la aspirante GLORIA VERÓNICA ZAMBRANO OCAMPO, se retiró del proceso razón por la cual se cuenta con diez (10) aspirante para el día de hoy.

El presidente solicita al secretario dar lectura al oficio radicado por la aspirante GLORIA VERÓNICA ZAMBRANO OCAMPO para dejar la constancia.

El secretario procedió a informar, que el día 16 de febrero de 2021, a las 3:40 p.m., la secretaria general ad hoc del proceso convocatoria que nos ocupa doctora OLGA MARLENE RODRIGUEZ VEGA, allego a la secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público la comunicación allegada por la doctora GLORIA VERÓNICA ZAMBRANO OCAMPO identificada con cedula de ciudadanía 52.553.401, procedió a dar lectura.

El presidente con la lectura realizada, da inicio a la audiencia y las entrevistas de los candidatos a la subsecretaría de despacho de la comisión, llama a Sonia Nereyda Alarcón Rojas, al iniciar solicita a los aspirantes manifestar su nombre completo y el número de cédula para ser certificado por el secretario de la comisión quien deja constancia, concede la palabra hasta por siete (7) minutos.

El secretario certifica que se puesto de presente en la secretaria la cédula de ciudadanía número 38.260.925 de Sonia Nereyda Alarcón Rojas.

La doctora Sonia Nereyda Alarcón Rojas, coloca a disposición de los concejales la hoja de vida por su experiencia considera ser idónea para asumir el cargo, es abogada de la Universidad de Ibagué, especialista en Derecho Administrativo de la misma universidad, especialista en Derecho Tributario y Aduanero de la Universidad Católica de Colombia, tiene una experiencia laboral de 12 años en diferentes entidades públicas en temas tributarios iniciando en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en diferentes cargos,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

laboro en la Autoridad de Licencia Ambientales, en la Unidad Administrativa de Pensiones y Contribuciones para fiscales de la seguridad social UGPP.

El presidente, solicita al secretario dar apertura el registro nominal de los concejales miembros de la comisión para la calificación.

El secretario en votación nominal y por voz solicita la calificación de los Honorables concejales (as) miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, a la aspirante a Subsecretaria de Despacho de la Comisión, doctora Sonia Nereyda Alarcón Rojas, identificada con cédula de ciudadanía número 38.260.925.

	Nombres y apellidos	Calificación
1	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	6.5
2	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	8
3	ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO	8.5
4	EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	X
5	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	7.5
6	LUCÍA BASTIDAS UBATE	9
7	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	8
8	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS	7.5
9	ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	8
10	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	7.5
11	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA	8.5
12	ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO	8
13	ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO	X
14	OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS	8
15	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	8

El presidente continúa con la audiencia y las entrevistas de los candidatos a la subsecretaría de despacho de la comisión, llama a Clara Inés Parra Rojas, al iniciar solicita a los aspirantes manifestar su nombre completo y el número de cédula para ser certificado por el secretario de la comisión quien deja constancia, concede la palabra hasta por siete (7) minutos.

La doctora Clara Inés Parra Rojas, es Administradora de Empresas de la Universidad Externado de Colombia, con Especialización en Planeación del Desarrollo Regional del Cider de la Universidad de los Andes, tengo una Especialización en Gestión del Desarrollo Administrativo de la Universidad Militar Nueva Granada y otra Especialización en Derecho Tributario y Aduanero de la Universidad Católica de Colombia, dos de estas especializaciones las realizo con beca de estudios y al igual un curso de Gestión Pública que realice en EBROPOLIS en convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza en España, es auditora certificada en Sistema de Gestión de la Calidad, Ambiental y en Salud y Seguridad Ocupacional, su experiencia, inició desde muy joven su trayectoria laboral en la Comisión de Becas Internacionales del ICETEX; paso a apoyar la formulación del Plan de Desarrollo de la Gobernación de Cundinamarca; trabaje en el Programa de Servicios Sociales Básicos de UNICEF, experiencia que le permitio aprender de lo que es el trabajo comunitario y a

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07 FECHA: 14 -Nov-2019

recorer palmo a palmo nuestra ciudad; trabajó igualmente en el Programa de Cultura Ciudadana en el área de Espacio Público reinventados como enseñar a los ciudadanos a cuidar y respetar el mismo; en la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, hoy IDIGER creando los Comites Locales de Emergencia; en la Secretaria de Gobierno de Bogotá donde apoye la ejecución y seguimiento al Eje de Reconciliación del Plan de Desarrollo del Alcalde Luis Eduardo Garzón, al cual le aportaban 14 entidades del D.C.; fue jefe de planeación de la Caja de Vivienda Popular; coordino la implementación del SIPSE (Sistema de Información para la Programación Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Gobierno); en Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá apoyo la Subdirección de Gestión Corporativa que maneja los temas presupuestales, financieros, contables, administrativos, de infraestructura física, ambientales, disciplinarios, entre otros; apoyo el proceso descentralizador en varias localidades, en temas como la formulación de sus planes de Desarrollo y en la formulación de sus presupuestos; En el nivel Nacional trabajo en el IGAC como asesora en la Dirección General durante 4 años en donde trabajo en los Estandares de Catatro Multiproposito; en el DANE en el convenio de la nueva estratificación para Bogotá; en el Concejo de la ciudad que ha sido su casa por siempre, he trabajado en las tres comisiones, ha sido asesora de Presidencia y de la Mesa Directiva, para temas misionales y administrativos, fui Secretaria General, entre otros. Este perfil, unido a mis competencias de alta gerencia, de relacionamiento, cognitivas, de liderazgo, de lectura rápida, de planeación, de redacción, el que le ha dado las herramientas para desempeñar hoy el cargo de Subsecretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, donde durante el último año se sacaron diferentes iniciativas para la ciudad en materia de Hacienda y Crédito Público, afrontando el reto de la pandemia, empezando por apoyar la expedición de la Resolución de nuestras sesiones virtuales enmarcada dentro de nuestro Reglamento Interno de la Corporación, logrando realizar en el 2020, 55 sesiones, de las cuales 45 se realizaron de manera virtual.

Es importante señalar que para la vigencia 2020, no se presentaron hallazgos en esta Comisión en la auditoria de Control Interno realizada (*GRACIAS A UN GRAN EQUIPO DE PERSONAS DE LA COMISION por que este, no es un trabajo que se hace solo*). Aprendimos a trabajar desde la virtualidad, con todos ustedes en esta nueva experiencia de trabajo en casa y aprendiendo por sobre todo a escuchar a los ciudadanos en cada vivencia y necesidad sentida, por que es para mejorar la calidad de vida de los bogotanos por lo que trabaja cada uno de los 45 concejales de esta Corporación y en la vigencia pasada, esta corporación trabajo tambien por proteger la vida de nuestros ciudadanos por la Pandemia, no obstante se dieron 12.749 fallecidos en Bogotá a 13 de febrero, para este 2021, la pandemia le impuso a esta Corporación nuevos retos como la vacunación; la reactivación económica, tuvimos caída del PIB, tenemos un desempleo de 18.4 %, se incrementaron los feminicidios, se incrementaron los casos de depresión, entre otros, muchos de estos retos, se acompañan con control político de los concejales a las decisiones de la administración para hacerlas mas eficientes, otros con la asignación de presupuestos, otros con la propuesta de medidas tributarias de exención, aplazamiento, condonación de intereses, etc, temas todos estos en los que tiene la Comisión de Hacienda un papel preponderante, por lo cual debemos ser eficientes y eficaces, para lograr acompañarlos en el cumplimiento de unas metas que deben ser medibles y verificables; para estos logros, pongo a disposición, su perfil tecnico, principios y valores, experiencia estudios y

h

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

experiencia relacionada, los cuales deben estar acompañados de eficiencia misional, visibilidad de la gestión y acompañamiento. Honorables Concejales, esta pandemia, nos enseñó a todos desde lo profesional y personal, a buscar mil y una alternativas para superar cada piedra en nuestro camino, nos enseñó a ser más fuertes, a valorar más nuestros lazos familiares y de amistad, así sea a través de un computador y nos enseñó la SOLIDARIDAD, palabra esta que tal vez ya muchos habían olvidado que existía en su que hacer cotidiano, todas estas experiencias vividas, la llevaron a tomar la decisión de inscribirse nuevamente para aspirar en esta vigencia a ser la secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, espera poder contar con el apoyo de todos ustedes y estar hoy para soportarlos en cada una de sus gestiones y servirle a la ciudad.

El presidente, solicita al secretario dar apertura el registro nominal de los concejales miembros de la comisión para la calificación.

El secretario en votación nominal y por voz solicita la calificación de los Honorables concejales (as) miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, a la aspirante a Subsecretaria de Despacho de la Comisión, la doctora Clara Inés Parra Rojas, identificada con cédula de ciudadanía número 60.314.152.

	Nombres y apellidos	Calificación
1	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	10
2	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	10
3	ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO	10
4	EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	10
5	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	9.5
6	LUCÍA BASTIDAS UBATE	10
7	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	9.5
8	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS	10
9	ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	10
10	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	10
11	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA	10
12	ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO	10
13	ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO	10
14	OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS	10
15	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	10

El presidente continúa la audiencia y las entrevistas de los candidatos a la subsecretaría de despacho de la comisión, llama a William Giovanni Urrutia Ramírez, se va a conectar de manera remota, al iniciar solicita a los aspirantes manifestar su nombre completo y el número de cédula para ser certificado por el secretario de la comisión quien deja constancia, solicita dejar ver por pantalla la cédula, concede la palabra hasta por siete (7) minutos, como esta en el reglamento se hará un llamado a los concejales hasta por dos (2) veces.

El aspirante doctor William Giovanni Urrutia Ramírez, es abogado especialista en Derecho Administrativo, tiene una Maestría en derecho Público, esta cursando un doctorado en Derecho en la Universidad de baja California, la experiencia profesional ha sido en el sector

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

público en la rama judicial durante 15 años en el Ministerio y secretaria de Ambiente, en la CAR de Cundinamarca, Parques Nacionales; en la función de control político y gestión normativa al cumplimiento de los objetivos que tiene el sector de hacienda en temas de desarrollo económico, industria, turismo, dentro de las funciones que tiene el Concejo de Bogotá, pone a consideración su hoja de vida.

El presidente, solicita al secretario dar apertura el registro nominal de los concejales miembros de la comisión para la calificación.

El secretario, deja constancia que el 17 de febrero de 2021, recibió una solicitud del aspirante para que le permitan participar el día de la sesión virtualmente, en votación nominal y por voz solicita la calificación de los Honorables concejales (as) miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, al aspirante a Subsecretaria de Despacho de la Comisión, el doctor William Giovanni Urrutia Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía número 79.918.096.

	Nombres y apellidos	Calificación
1	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	6.8
2	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	6
3	ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO	5
4	EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	7
5	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	7
6	LUCÍA BASTIDAS UBATE	6
7	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	7
8	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS	7
9	ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	6
10	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	6.5
11	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA	6.5
12	ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO	7
13	ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO	6.5
14	OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS	4
15	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	X

El presidente deja una claridad con relación a la primera candidata Sonia Nereyda Alarcón Rojas, los que están conectados virtualmente la doctora Ati Quigua y Edward Arias, certifica que al interior del recinto no se escuchó la calificación que los concejales manifestaron, por esa razón solicitó como lo establece el reglamento se hacen dos (2) llamados para los concejales que se encuentran de manera virtual se vuelvan a llamar, en este caso para la primera candidata en el recinto no se escuchó la calificación, que si certifican que escuchó en YouTube, pero aquí se certifica se escuchó las calificaciones de los que están presente sin la calificación de la doctora Ati Quigua y el doctor Edward Arias.

El presidente continua la audiencia y las entrevistas de los candidatos a la subsecretaría de despacho de la comisión, llama a Leidy Esperanza Guacaneme Núñez, al iniciar solicita a los aspirantes manifestar su nombre completo y el número de cédula para ser certificado

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

por el secretario de la comisión quien deja constancia, concede la palabra hasta por siete (7) minutos.

La doctora Leidy Esperanza Guacaneme Núñez, profesión abogada de la Universidad POLITECNICO GRANCOLOMBIANO, especialista en Derecho Aduanero y Comercio Exterior de la Universidad del Rosario, especialista en Gerencia Tributaria de la Universidad POLITECNICO GRANCOLOMBIANO, tiene formación en ciencias forenses y gestión de proyectos; experiencia laboral en la Fiscalía General de la Nación, presto sus servicios en la rama del poder público dirección ejecutiva de Bogotá y Cundinamarca, ha laborado en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en varios cargos, en el sector privado sector logístico en el Grupo Roldan en calidad de abogada y gerente técnica.

El presidente, solicita al secretario dar apertura el registro nominal de los concejales miembros de la comisión para la calificación.

El secretario en votación nominal y por voz solicita la calificación de los Honorables concejales (as) miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, a la aspirante a Subsecretaria de Despacho de la Comisión, la doctora Leidy Esperanza Guacaneme Núñez, identificada con cédula de ciudadanía número 52.905.716.

	Nombres y apellidos	Calificación
1	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	7.5
2	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	8.5
3	ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO	8
4	EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	8
5	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	9
6	LUCÍA BASTIDAS UBATE	9.5
7	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	8.5
8	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS	8.5
9	ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	8
10	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	7
11	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA	9
12	ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO	8.2
13	ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO	8
14	OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS	8.5
15	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	X

El presidente continua la audiencia y las entrevistas de los candidatos a la subsecretaría de despacho de la comisión, llama por primera (1) vez al doctor José Antonio Páez Fetecua; hace el segundo llamado, solicita revisar para certificar que no haya hecho solicitud para entrevista de manera virtual; hace el tercer llamado; solicita al secretario certificar la no presencia del candidato, no hay solicitud de manera virtual y no hace presencia en el recito después de ser llamado en 3 ocasiones.

El secretario deja la constancia que el aspirante José Antonio Páez Fetecua, fue llamado hasta por 3 veces por la presidencia de la comisión y no se hizo presente en el recinto.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El presidente continúa con la audiencia y las entrevistas de los candidatos a la subsecretaría de despacho de la comisión, llama a Andrea Milena González Zuluaga, al iniciar solicita a los aspirantes manifestar su nombre completo y el número de cédula para ser certificado por el secretario de la comisión quien deja constancia, concede la palabra hasta por siete (7) minutos.

La doctora Andrea Milena González Zuluaga, economista de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Finanzas Públicas de la ESAP, especialista en Gestión Pública, la experiencia laboral en los departamentos de Meta, Arauca y Vichada, llevando la presencia del estado a través de la salud a estas comunidades alejadas, en el ISS como profesional universitaria, consultora SAP en el modulo de presupuesto implementado en la Universidad Sergio Arboleda, ingresó al Consejo nacional Electoral manejo el proceso de trahumancia lectoral, en la esfera Distrital hizo parte de planeación de la Alcaldía de Teusaquillo.

El presidente, solicita al secretario dar apertura el registro nominal de los concejales miembros de la comisión para la calificación.

El secretario en votación nominal y por voz solicita la calificación de los Honorables concejales (as) miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, a la aspirante a Subsecretaria de Despacho de la Comisión, la doctora Andrea Milena González Zuluaga, identificada con cédula de ciudadanía número 52.478.358.

	Nombres y apellidos	Calificación
1	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	8.5
2	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	9
3	ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO	9
4	EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	8
5	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	8
6	LUCÍA BASTIDAS UBATE	9
7	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	9
8	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS	9
9	ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	8.5
10	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	8.5
11	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA	10
12	ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO	8.5
13	ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO	8
14	OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS	9.5
15	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	X

El presidente continúa con la audiencia y las entrevistas de los candidatos a la subsecretaría de despacho de la comisión, llama a Mauricio Enrique Acosta Monzón, al iniciar solicita a los aspirantes manifestar su nombre completo y el número de cédula para ser certificado por el secretario de la comisión quien deja constancia, concede la palabra hasta por siete (7) minutos.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El doctor Mauricio Enrique Acosta Monzón, ingeniero industrial de la Universidad Centran, especialista en Gerencia de Proyectos de Ingeniería de la Universidad de la Salle, su trayectoria profesional vinculado en el sector financiero en áreas de tecnología en el banco de Bogotá durante 8 años, en donde desempeño varios cargos, de las motivaciones para ser el subsecretario de la Comisión por desarrollo profesional por el buen nombre de la Corporación, es una oportunidad para poder servir al estado, poder contribuir al cambio aprovechando el proceso de reactivación económica que va a atravesar la ciudad en donde los proyectos estén orientados al desarrollo sostenible de las familias y los ciudadanos de la ciudad.

El presidente, solicita al secretario dar apertura el registro nominal de los concejales miembros de la comisión para la calificación.

El secretario en votación nominal y por voz solicita la calificación de los Honorables concejales (as) miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, al aspirante a Subsecretaria de Despacho de la Comisión, el doctor Mauricio Enrique Acosta Monzón, identificado con cédula de ciudadanía número 1.018.413.970.

	Nombres y apellidos	Calificación
1	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	8.5
2	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	8
3	ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO	8
4	EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	8
5	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	8
6	LUCÍA BASTIDAS UBATE	8.5
7	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	8.5
8	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS	8
9	ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	8
10	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	8.5
11	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA	8
12	ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO	8.5
13	ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO	8
14	OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS	8.5
15	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	X

El presidente continúa con la audiencia y las entrevistas de los candidatos a la subsecretaría de despacho de la comisión, llama a Álvaro Iván Revelo Méndez, al iniciar solicita a los aspirantes manifestar su nombre completo y el número de cédula para ser certificado por el secretario de la comisión quien deja constancia, concede la palabra hasta por siete (7) minutos.

El doctor Álvaro Iván Revelo Méndez, es abogado de profesión, especialista tributario, con estudios de maestría en Gobierno y Políticas Públicas, su experiencia profesional la ha ubicado en el sector público y en el sector privado como consultor independiente, asesorando empresas en su formalización como en el cumplimiento de sus deberes con el

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

fisco nacional como en el Distrital y diferentes entidades territoriales; en sector público donde más se ha desempeñado por 9 años en la Secretaría Distrital de Hacienda, en la Subdirección Jurídica, en todos los temas de hacienda pública, en la Dirección de Impuestos Distritales fue su director por 4 años, donde desarrollo su mayor énfasis, consolido, implemento proyectos de acuerdo, resoluciones y decretos en donde se favoreció a la ciudadanía y se estructura la base en la cual la hacienda pública y los impuestos Distritales funcionan en este momento en la ciudad; también fungió en la Dirección Distrital de Cobro Tributario, tuvo a su cargo uno de los retos más ambiciosos que tiene Bogotá, la implementación de un cobro específico sobre las diferentes sumas y recaudo que se tiene para las finanzas distritales, en el caso los impuestos y también a su cargo tuvo la administración de la cartera distrital.

El Honorable concejal, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, solicita se le haga claridad sobre, el candidato que se acaba de escuchar, aparece con unos puntajes cero, cero, cero, cero, no corresponde con la entrevista que se acaba de escuchar, es un tema de homologación.

El presidente solicita a la doctora OLGA MARLENNE RODRIGUEZ VEGA, hacer claridad frente a la pregunta que hace el concejal.

La doctora OLGA MARLENNE RODRIGUEZ VEGA, los porcentajes que aparecen en la relación que entregará y ha sido publicada corresponden a la valoración de la experiencia y requisitos adicionales exigidos para el cargo, en el caso del doctor Álvaro Iván Revelo Méndez, cumple con los requisitos básicos, razón por la cual no tiene valoración adicional, todos los aspirantes cumplen con todos los requisitos básicos, algunos tiene una profesión, posgrado adicional, como experiencia profesional adicional a la exigida para el cargo, se pondera y se da una valoración, en el caso del doctor Revelo cumple con los requisitos básicos, no tiene estudio ni experiencia profesional adicional que le permita alguna puntuación, por eso el acumulado es cero, las hojas de vida de los 223 candidatos están publicadas en la página WEB por alguna verificación.

El Honorable concejal, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, le parece extraño unos puntajes tan raros por lo que conto el doctor, solo cumple con mínimo.

El presidente, hay una inquietud del doctor EDWARD ARIAS, solicita al secretario enunciar la pregunta y que la doctora OLGA RODRÍGUEZ nos la conteste.

El secretario, hace claridad que es del concejal ALVARO ACEVEDO, manifiesta que si tiene maestría como no tiene estudios adicionales, favor aclarar.

La doctora OLGA MARLENNE RODRIGUEZ VEGA, el estudio de las hojas de vida se hizo con el apoyo de un equipo del Concejo de Bogotá y le aclaran que el doctor Álvaro Iván Revelo Méndez, allega un certificado de terminación de materias y debió haber allegado el título de la maestría dentro de la oportunidad legal, razón por la cual no se le puede tener en cuenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El presidente, solicita al secretario dar apertura el registro nominal de los concejales miembros de la comisión para la calificación.

El secretario en votación nominal y por voz solicita la calificación de los Honorables concejales (as) miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, al aspirante a Subsecretaria de Despacho de la Comisión, el doctor Álvaro Iván Revelo Méndez, identificado con cédula de ciudadanía número 80.165.766.

	Nombres y apellidos	Calificación
1	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	8.5
2	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	7.5
3	ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO	8
4	EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	8
5	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	8
6	LUCÍA BASTIDAS UBATE	8
7	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	9
8	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS	8.5
9	ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	8
10	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	8.5
11	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA	8.5
12	ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO	8.5
13	ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO	8.5
14	OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS	8
15	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	X

El presidente continúa con la audiencia y las entrevistas de los candidatos a la subsecretaría de despacho de la comisión, llama a Pamela Manuela Ortiz Díaz, al iniciar solicita a los aspirantes manifestar su nombre completo y el número de cédula para ser certificado por el secretario de la comisión quien deja constancia, concede la palabra hasta por siete (7) minutos.

La doctora Pamela Manuela Ortiz Díaz, es profesional en Relaciones Internacionales, especializada en Derecho Tributario y Aduanero, con experiencia laboral de 20 años, profesional de 13 años en el sector público y privado, su vida pública la inició en la Secretaria de Hacienda, en la dirección de impuestos, trabajo en la oficina de cobros de la subdirección de impuestos a la producción y el consumo, conoce los temas de determinación, fiscalización y liquidación de impuestos en materia tributaria Distrital, el tema relacionado con la gestión de cartera y contribuyentes; laboro en el Instituto Distrital de Recreación y Deportes en la subdirección técnica de parques en planeación, gestión contractual, administrativos en general, ofrece todo su conocimiento en temas tributarios para esta comisión y crecer profesionalmente, le gusta ayudar a la comunidad de su Bogotá.

El presidente, solicita al secretario dar apertura el registro nominal de los concejales miembros de la comisión para la calificación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El secretario en votación nominal y por voz solicita la calificación de los Honorables concejales (as) miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, a la aspirante a Subsecretaria de Despacho de la Comisión, la doctora Pamela Manuela Ortiz Díaz, identificada con cédula de ciudadanía número 52.962.001.

	Nombres y apellidos	Calificación
1	ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	8.5
2	MARCO FIDEL ACOSTA RICO	8
3	ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO	8
4	EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	8
5	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	8
6	LUCÍA BASTIDAS UBATE	7
7	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	7.5
8	CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS	8
9	ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	7
10	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	7
11	LUIS CARLOS LEAL ANGARITA	8
12	ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO	8.5
13	ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO	8
14	OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS	7
15	RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO	X

El presidente continúa con la audiencia y las entrevistas de los candidatos a la subsecretaría de despacho de la comisión, llama a Juan David Cortés Pérez, hace el primer llamado, hace el segundo llamado; pide al secretario certificar si el señor Juan David Cortés Pérez, no hizo solicitud para presentar de manera virtual esta entrevista; hace el tercer llamado al aspirante y solicita certificar por secretaria que se hicieron los tres (3) llamados y la presencia hoy en el Concejo de Bogotá.

El secretario informa que en el momento el equipo profesional y técnico de la comisión han consultado el correo de la comisión tercera de hacienda, no se evidencia registro de solicitud de participación virtual por parte del aspirante Juan David Cortés Pérez.

El secretario, deja constancia que el aspirante Juan David Cortés Pérez, fue llamado hasta por tres (3) veces por parte de la presidencia de la comisión y no se hizo presente en el recinto.

El presidente, de esta manera se ha culminado a los 11 candidatos que se tenían para el día de hoy aspirantes a subsecretaria de la Comisión de Hacienda, secretario sírvase certificar que todos los candidatos fueron llamados en estricto orden, quienes, de manera virtual, quienes no se presentaron y si existe algún desistimiento.

El secretario, informa que los candidatos que fueron llamando en la presente sesión corresponden a los que fueron habilitados por la Secretaria General ad hoc del Concejo de Bogotá encargada del presente trámite y que se encuentra publicada en la pagina web, correspondiente a once (11) candidatos de los cuales una (1) candidata desisto o renuncio

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

a su participación de conformidad con la constancia o comunicación leída doctora Gloria Verónica Zambrano Ocampo; el candidato William Giovanni Urrutia Ramírez, hizo su entrevista de manera virtual previa solicitud vía correo electrónico de la comisión de hacienda la cual fue aceptada y se le concedieron la garantías para su participación; los candidatos José Antonio Páez Fetecua y Juan David Cortes Pérez fueron llamados hasta por tres (3) veces por parte de la presidencia, en la presente sesión y no se hicieron presentes en el recinto.

El presidente, de esta manera como lo dispuso la resolución 560 del 14 de diciembre de 2020 Por medio del cual se regula y abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de secretario general de organismo de control y subsecretarios de despacho de las comisiones permanentes del Concejo de Bogotá” modificada por las resoluciones 003 y 0022 del 2021, expedidas por la Mesa Directiva de la Corporación, se ha agotado este punto en el orden del día, solicita a la presidenta doctora LUZ MARINA GORDILLO SALINAS y entrega la presidencia para continuar con el orden del día.

La presidenta LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, agradece al vicepresidente por la colaboración, secretario siguiente punto en el orden de día.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS

El secretario informa que no hay comunicaciones radicadas y que se encuentra agotado el orden del día.

La presidenta, agotado el orden del día se levanta la sesión.

El secretario NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO indica que siendo la 12.08 p.m. del día miércoles 17 de febrero de 2021, se levanta la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.


 LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
 Presidenta


 NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
 Subsecretario de Despacho Ad Hoc

Elaboró: Morrison Tarquino Daza

Revisó y Aprobó: Neil Javier Vanegas Palacios
 Subsecretario de Despacho Ad Hoc